

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100237401



Bogotá D.C. 06-08-2025

Señor

Anónimo

Dirección: Calle 132A N° 89 – 91, Bloque 9, Apto. 104

Teléfono: 301 6413539

Correo electrónico: josdaso@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado IDRD N° 20252100308212 del 29 de julio de 2025 / Queja parqueadero CEFE Cometas.

Respetado señor Anónimo,

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD recibió la comunicación del asunto, en la cual indica (...) *“una queja sobre el parqueadero. En el Cefe hay espacio para parquear, pero no permiten el ingreso por un problema que se presentó hace unos días entre dos motociclistas. Toca parquear en frente y cruzar una vía peligrosa. Además, el parqueadero cuesta 12 mil”*, le informo los siguiente:

El parqueadero ubicado sobre la calle 127A, en el acceso al CEFE del Parque Estructurante Del Indio o De las Cometas, es un espacio pequeño destinado exclusivamente al estacionamiento de vehículos para labores administrativas. Este parqueadero es utilizado por funcionarios, vehículos que transportan materiales de uso institucional, y ocasionalmente por deportistas y entrenadores, previa solicitud y autorización.

Cabe destacar que este espacio no está habilitado para el uso del público en general, no cuenta con servicio de vigilancia permanente y solo se dispone de un operario encargado de abrir y cerrar la puerta de ingreso.

Atentamente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Héctor Gonzalo Gamboa –Prof. Esp. Grado 222-06 - Área Administración de Escenarios.

Proyectó: Héctor Gonzalo Gamboa –Prof. Esp. Grado 222-06 - Área Administración de Escenarios.

Revisó: Liliana Bastidas Linares – Abogada asesora - Subdirección Técnica de Parques.

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques.

Página 1 de 1